Sachica, 27 de enero 2026.

Señores.
Alcaldía Municipal
Ciudad

PREICFES SABER 11 -2026

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCATIVA AÑO 2026.

OBJETO: Ejecutar acciones para el mejoramiento de la calidad educativa por medio de la implementación de competencias y habilidades teórica practicas a través de capacitación, entrenamiento y suministro de material de apoyo de evaluación continua con los nuevos lineamientos en pruebas saber, dirigida a la totalidad de estudiantes de grado (11°), pertenecientes a la institución Educativa Nueva Generación del municipio de Sáchica– Boyacá.

Por medio del presente comunicado nos permitimos presentar la siguiente propuesta;

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR.

A. Garantizar el suministro del material educativo y el desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar en la presente propuesta en cada una de las instituciones educativas del municipio asumiendo transporte y asegurando la entrega por su cuenta y riesgo y a todo costo, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del estudio previo, en la calidad y cantidades acordadas.
B. Garantizar las sesiones de entrenamiento y preparación dirigido a estudiantes de grado undécimo de la institución educativa Nueva Generación del municipio de Sáchica– Boyacá.
C. Presentar reporte y análisis de manera escrita al igual que en la plataforma creada por el contratista los resultados de las pruebas al municipio, por institución, grado, área, estudiante.
D. Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
E. Entregar al supervisor Certificación de los rectores de las instituciones educativas de recibido a satisfacción del material y análisis de resultados de las pruebas.

2. SUMINISTRO DE MATERIAL

En la búsqueda de mejoramiento de los programas que ofrece como Evaluadores Externos a la comunidad educativa y entendiendo que la evaluación es flexible y continua, ha tenido en cuenta en el diseño Técnico Pedagógico de la estructura del programa **de evaluación continua** para el año 2026, algunos ajustes que consolidaran el reconocimiento a nivel Nacional, como una herramienta eficaz para realizar el seguimiento del rendimiento escolar de los estudiantes en los Establecimientos educativos del país, permitiéndole a las instituciones detectar fortalezas y debilidades y a la vez desarrollar planes de mejoramiento, que potencien las habilidades de pensamiento necesarias para abordar pruebas por competencias. Las pruebas de evaluación continúan están diseñadas bajo la metodología del Modelo Basado en Evidencias (MBE.) lo cual garantiza poder identificar

los estándares, las competencias y componentes, atendiendo a los últimos lineamientos del M.E.N. y del ICFES, por tal razón este producto brinda las herramientas necesarias para hacer seguimiento de los desempeños cognitivos y procedimentales, inmersas dentro de un proceso de construcción de significado, que lleve a los estudiantes a re-crear el mundo y mejorar las condiciones personales de vida contribuyendo, a la vez, a la solución de los posibles problemas que se presenten en el entorno donde le corresponda vivir y actuar al estudiante. Lo anteriormente expuesto permite:

Formular afirmaciones: estas darán cuenta de los desempeños observados en el estudiante al responder cada uno de los ítems formulados en la prueba.

Constituir las evidencias: hacen posible verificar los desempeños propuestos en las afirmaciones, contribuyendo a que el estudiante haga conciencia de sus debilidades y fortalezas de su rendimiento académico. Así mismo apoyar a las instituciones en el diseño de estrategias y planes de mejoramiento que potencien las habilidades de pensamiento necesarias para abordar pruebas por competencias.

2.1. OBJETIVO DEL MATERIAL CUATRO CUERPOS FUL COLOR 11°.

Propósito: Permite diagnosticar y hacer seguimiento al proceso académico, a su vez conocer el estado de los Estándares Básicos desarrollados en cada uno de los grados, competencias, componentes y, además, hacer una evaluación sobre los saberes específicos que debe tener el estudiante para el grado evaluado recogiendo procesos de los ciclos anteriores.

La herramienta ideal para hacer seguimiento a la articulación de los procesos de su institución, los resultados permiten generar información consolidada que permite la realización de acciones de mejora, para establecer metas institucionales y hacer evidentes los procesos que conducen a la articulación de lo que todo estudiante debe saber, saber hacer y saber ser.

Características: 60% Estándares de los ciclos anteriores por grado de aplicación y 40% Estándares del grado actual del estudiante.

- Evalúa los procesos en función de las competencias y habilidades de los estudiantes.
- Planea la articulación de los procesos contemplados en los ciclos de los Estándares Básicos en Competencias del Ministerio de Educación Nacional.
- Involucra los Estándares Básicos en Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA).
- Los resultados de las pruebas aplicadas son tabulados y cargados en nuestra plataforma donde la institución podrá hacer el análisis de los mismos y evidenciar las fortalezas y debilidades por competencias y componentes

2.1. SUMINISTRO CUADERNILLOS TIPO CARTILLA PARA GRADO 11°.

DESCRIPCION	CUADERNILLO
TIPO	CUADERNILLO TIPO CARTILLA. (2) CUADERNILLOS.
DESCRIPCION TECNICA:	Cartillas, cada cartilla **abierta;** (42) cm ancho x (28,81) cm de alto; y **cerrada;** (21) cm ancho x (28,81) cm de alto, de 36 páginas, elaborado en papel bond (90) gramos.
UNIDAD DE MEDIDA:	Cartillas que contienen un mínimo 118 preguntas primera sesión y 125 preguntas en la segunda sesión. Para un total de 243 preguntas por cuadernillo.
CANTIDAD:	02 cuadernillos para cada uno de los estudiantes de Grado (10 y 11°).

DESCRIPCION GENERAL:	(02) cuadernillos en (4) cartillas para un total de (04) cartillas, cada una de tamaño (21 cm x 28,81 cm); cada cartilla dividido en 36 páginas, que contienen para grado (11°), y un número mínimo de 118 preguntas primera sesión y 125 preguntas en la segunda sesión, para un total de 243 preguntas por cuadernillo. Las cuales evaluaran como mínimo las siguientes áreas. Química--Física--Biología--Ciencia Tecnología Y Sociedad--Matemáticas Cuantitativa—Matemáticas Específica--Sociales—Ciudadanas—inglés—Lectura crítica. De acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN, Para grado 10 y 11°
OBSERVACIONES:	Hojas de respuestas personalizadas por estudiante-colegio- grado-salón. Cuadernillos con soportes de resultados y videos explicativos de las preguntas diseñadas en los cuadernillos, en plataforma creada por el contratista para grado (11°)

2.1.3.1. OBJETIVO DEL MATERIAL TIPO CARTILL PARA GRADO 11°.

Propósito: Confrontar el diseño curricular de la institución con los lineamientos y estándares, de manera que se pueda entregar una información confiable, cuantitativa y cualitativa que permita el desarrollo de acciones de mejora. Así mismo, con su continua aplicación se desarrollan habilidades en los estudiantes para abordar preguntas contextualizadas como las desarrolladas en las pruebas Saber.

La herramienta ideal para simular evaluaciones externas. Permiten saber cómo se encuentran tus estudiantes en los componentes y competencias que evalúa la prueba saber 11°.

• Brindan a las instituciones educativas y estudiantes de los grados 11° una evaluación que permita diagnosticar y hacer seguimiento a las habilidades desarrolladas desde los Estándares a través de competencias.

Características generales: 2 Aplicaciones por año dividido en 4 sesiones de 4:30 horas, Alineado y estructurado con características idénticas a las Pruebas Saber.
Preguntas inéditas bajo el Diseño Centrado en Evidencias (DCE).

- Evalúa bajo el DCE que permite tanto a la institución como al estudiante detectar dónde están las oportunidades de mejora.
- Aplica los parámetros que se especifican en los documentos rectores del Icfes para la Prueba Saber.
- Plataforma virtual para consulta y retroalimentación de resultados.
- Desarrolla las temáticas históricamente evaluadas en la prueba Saber 11° y evalúa procesos que se articulan desde los Estándares del MEN

Acompañamiento institucional: El simulacro cuenta con un proceso de consultoría que permite un acompañamiento por parte de la empresa a cada una de las instituciones, va desde la comprensión del diseño de la prueba hasta la interpretación de resultados para la formulación de acciones de mejora internos.

Impacto: Como último año académico, grado 11°, inicia la etapa de entrenamiento y afianzamiento hacia el camino de preparación prueba saber 11°

- En las instituciones educativas; Establecer acciones de mejora en el planteamiento curricular de cada una de las asignaturas durante el año escolar.
- En los docentes Gracias a la estructura de las matrices de referencia, los docentes pueden obtener información que les permita conocer el estado de la cobertura de los contenidos que se enseñaron en los ciclos anteriores y así establecer acciones de mejora a corto plazo.
- En los estudiantes: Acercamiento a las pruebas estandarizadas y entrenamiento en las herramientas de evaluación de selección múltiple y única respuesta, junto con el manejo del tiempo para el desarrollo de estas.

3. ADJUNTO A LA PROPUESTA. *Requisito Técnico.

- Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN, o ISBN
- Muestra del material a suministrar.

4. SOPORTE DE RESULTADOS EN PLATAFORMA.

El procesamiento de sus resultados se hará bajo estimativos estadísticos ajustados al de pruebas estandarizadas, los cuales valorarán el desempeño académico de cada uno de los estudiantes y también mostrarán el nivel académico de su colegio, en comparación con el nivel de los colegios que junto con ustedes presentaron la misma prueba. El acceso a los resultados, se hará, a través de la plataforma elaborada y suministrada por el contratista. mediante unos datos de acceso (Usuario y Contraseña) que la empresa le proporcionará al inicio del proceso. Estos resultados le permitirán hacer un seguimiento exhaustivo a cada uno de los estudiantes, por pruebas, áreas, preguntas (incluso a cada una de las respuestas de cada estudiante), lo cual le permitirá detectar fortalezas y debilidades a nivel grupal e individual.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO A REALIZAR

- Inscripción de la institución y de los estudiantes a través de un asesor comercial quien les devolverá el listado de los estudiantes con los respectivos códigos y contraseñas asignados por la compañía a cada estudiante e institución a fin de identificarlos en el sistema para la consulta exitosa de resultados.
- Envío de material desde Asesorías Académicas Milton Ochoa a la institución.
- Aplicación de la prueba de evaluación continua en la institución. Según cronograma convenido por las partes.

6. POBLACIÓN BENEFICIADA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GENERACIÓN		
GRADO	N° DE ESTUDIANTES	TOTAL
10º	52	52
11º	55	55
		107

7. BENEFICIOS AL ADQUIRIR EL MATERIAL.

- Preguntas diseñadas por expertos en Item´s por competencias bajo estándares, derechos básicos de aprendizaje, estructurados por el ministerio de educación.
- Análisis virtual de resultados individual y grupal, en miras a planes de mejoramiento, a través de la página web suministrada por el contratista.

- Respuestas correctas virtuales. Tanto para cada estudiante e institución mediante código y contraseñas asignado por la empresa, a través de la página web suministrada por el contratista.
- Videos explicativos virtuales por pregunta diseñadas en los cuadernillos Tipo Cartilla para grado (11°) a través de la página web suministrada por el contratista.
- Todo el Material quedara a disposición del colegio.
- Hojas de respuestas membretadas con el nombre del colegio y estudiante.
- Diseño de preguntas teniendo en cuenta los componentes y competencias del modelo basado en evidencias.
- Realizar el procesamiento de los resultados obtenidos bajo estimativos estadísticos, de cada uno de los estudiantes, en cada una de las pruebas realizadas en el Establecimiento, a más tardar cinco (5) días después de recibidos éstos por parte del Contratista, los cuales deben ser publicados en la página Web suministrada por el contratista.

Nota: El material y simulacros a suministrar serán de forma física, dado el caso que la emergencia sanitaria no lo permita, se realizarán simulacros virtuales desde la plataforma suministrada por el contratista.

8. CURSO DE SESIONES PRESENCIALES DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACION DIRIGIDO A (107) ESTUDIANTES DE GRADO (10 y 11°).

- Preparar a los estudiantes de grado Undécimo para enfrentar las nuevas pruebas de estado e ingreso a la educación superior, a través de la combinación de estrategias teórico - prácticas desde el aprendizaje significativo. Permitiendo asumir un proceso activo de autoevaluación por competencias, con miras a detectar fortalezas y debilidades y así mejorar el desempeño en pruebas saber.
- Ofrecer a los estudiantes claves de lectura e interpretación de los cuestionamientos presentados en las pruebas Externas realizadas por el ICFES.
- Las sesiones para cada una de las materias involucran todo lo que tiene que ver con cada una de las áreas con preguntas reales del examen tratando temas como competencias, ámbitos, habilidades del pensamiento, comprensión lectora, nivel de dificultad, etc.
- Docentes especializados activos en el ejercicio pedagógico y didáctico con una amplia experiencia en la preparación de estudiantes para las pruebas de Estado ICFES. Consejos útiles para la prueba. Preguntas y respuestas más comunes sobre el examen de Estado.
- **Cada sesión de trabajo tendrá una intensidad de (04:00) horas**, las cuales se realizarán en forma virtual / presencial, de acuerdo a las medidas de aislamiento emitidas por el gobierno nacional o local, y acorde a los protocolos de bioseguridad vigentes al momento de ejecutar el proceso contractual.

8.1. Población Beneficiada. Y grupos de trabajo Para las sesiones de entrenamiento.

GRADO	ESTUDIANTES	Grupos de trabajo	Modalidad	N° Grupos
10° y 11	107	2 grupos, uno x grado x 50 estudiantes en promedio	**Presencial**	**2**

Se trabajarán (2) grupos, uno por grado de forma presencial, donde se capacitarán todos los estudiantes de grado (10º y 11°). En las instalaciones del colegio Nueva Generación.

- Grupos (02) jornada de la mañana de 08:00 am a 12:30 pm – con 30 minutos de receso

- Jornada a convenir

9. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO.

1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (SI APLICA)

PERFIL Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DE APOYO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO A EJECUTAR:

Experiencia Profesional en el campo del área de **física.**

UN (01) PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA FÍSICA CON MAESTRIA.
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.
Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

Experiencia Profesional en el campo del área de **ciencias naturales.**

UN (01) PROFESIONAL EN EL CAMPO DE CIENCIAS NATURALES Y/O BIOLOGÍA CON MAESTRIA.
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.
Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

Experiencia Profesional en el campo del área de **inglés.**

UN (01) LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPAÑOL INGLÉS CON MAESTRIA.
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.

Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

Experiencia Profesional en el campo del área de **lectura crítica.**

UN (01) LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LENGUA CASTELLANA CON MAESTRIA.
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.
Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

Experiencia Profesional en el campo del área de **matemáticas.**

UN (01) PROFESIONAL EN EL CAMPO DE MATEMÁTICAS Y/O INGENIERIA CON ESPECIALIZACIÓN
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.
Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

Experiencia Profesional en el campo del área de **Sociales y competencias ciudadanas.**

UN (01) LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES CON MAESTRIA.
Experiencia General: Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de cinco (5) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.

Experiencia Específica: Experiencia certificada, como mínima de tres (3) años, con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, en procesos similares de formación en metodología ICFES.

El proponente deberá presentar relación de personal ofertado para la ejecución de las obligaciones del contrato; con sus respectivas hojas de vida formato único función Pública DAFP, que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas y/o acta de grado)
- Soportes de la experiencia General (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)

Soportes de la experiencia Especifica (certificaciones laborales con la información completa q permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)

10. Metodología de preparación

- Para que el curso Presencial tenga una mejor dinámica, las clases se realizaran los días establecido en el cronograma en horario a convenir entre las partes, de esta manera trabajaremos (04) horas, por sesión de entrenamiento.
- La empresa debe garantizar los recursos humanos, físicos y tecnológicos, para correcta ejecución de las sesiones de entrenamiento.
- La modalidad de preparación será presencial.
- Esperamos el mayor entusiasmo, disposición e interacción y participación de las clases, para realizar un buen proceso de preparación:

11. Estructura y diseño de los planes de preparación por (02) grupos de trabajo para (10 y 11°).

ÁREA	Sesiones	No. Horas	Total Horas
MATEMÁTICAS	1	4	4
LECTURA CRÍTICA	1	4	4
CIENCIAS SOCIALES	1	4	4
BIOLOGIA	1	4	4
QUMICA	1	4	4
FISICA	1	4	4
INGLES	1	4	4
TOTAL	7	4	28
TOTAL X 2 GRUPOS	14	4	56

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: A convenir entre las partes.

13. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DE LA PROPUESTA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL.
1.	Suministro y aplicación de (02) cuadernillos en (4) cartillas para un total de (04) cartillas, cada una de tamaño (21 cm x 28,81 cm); cada cartilla dividido en 36 páginas, que contienen para grado (10 y 11°), y un número mínimo de 118 preguntas primera sesión y 125 preguntas en la segunda sesión, para un total de 243 preguntas por cuadernillo con preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE) las preguntas deben estar distribuidas en los diferentes niveles estandarizados para tal fin, entiéndase: Bajo, Básico, Alto y Superior. Bajo el Modelo de medición Rasch. dirigido a un grupo promedio de **(107)** estudiantes de **Grado (10 Y 11°) pertenecientes a la institución educativa Nueva Generación del Municipio De Sáchica – Boyacá.** cada cartilla abierta; (42) cm ancho x (28,81) cm de alto; y cerrada; (21) cm ancho x (28,81) cm de alto, de (36) páginas, elaborado en papel bond 90 gramos. Impresión: Litografía tipo plegable tito- retiro (1x1) a una tinta. Para una cantidad de 02 cuadernillos por alumno. Las cuales evaluaran como mínimo las siguientes áreas. Química--Física--Biología--Ciencia Tecnología Y Sociedad--Matemáticas Cuantitativa—Matemáticas Específica--Sociales—Ciudadanas—inglés—Lectura crítica, de acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN. Hojas de respuestas personalizadas por estudiante-colegio- grado- salón. Cuadernillos con soportes de resultados y videos explicativos de las preguntas diseñados en los cuadernillos, en plataforma creada por el contratista para grado (11°). Cada suministro y aplicación en la institución educativa; **para un total de 02 cuadernillos x 107 estudiantes = 214 cuadernillos.**	214	$ 28.500	$6.099.000
3.	Curso de entrenamiento presencial, para un grupo promedio de (107) estudiantes de grado (10 Y 11°) **pertenecientes a la institución educativa Nueva Generación del Municipio De Sáchica – Boyacá. DISTRUBUIDOS EN DOS (02) GRUPOS DE TRABAJO,** en jornada a convenir entre las partes; jornada mañana con una intensidad de (28) horas por grupo de trabajo,para un total de (56) horas, distribuidas en (7) sesiones de entrenamiento x (02) grupos para un total de (14) sesiones. Cada sesión tendrá una intensidad de 04:00 horas. Las sesiones se realizarán en el casco urbano del municipio forma presencial, de acuerdo a las medidas preventivas y protocolas de bioseguridad En jornada acordada entre las partes. Donde se entrenarán con Docentes especializados activos en el ejercicio pedagógico y didáctico con una amplia experiencia en la preparación de estudiantes en pruebas saber. A través de la combinación de estrategias teórico - prácticas desde el aprendizaje significativo en las áreas de Química, física, Biología, Matemáticas, Sociales, Lenguaje e inglés. Desarrollando Preguntas por competencias de acuerdo los estándares y lineamientos implementados por el ICFES. Ofreciendo a los estudiantes claves de lectura e interpretación de cuestionamientos inmersos en cada una de las áreas, tratando temas como competencias, ámbitos, habilidades del pensamiento, comprensión lectora, nivel de dificultad, etc., con miras a detectar fortalezas y debilidades y así mejorar el desempeño en la prueba Saber. **Para un total de (107) estudiantes beneficiados. Divididos en 2 grupos de trabajo x 07 sesiones = 14 sesiones**	14	$ 850.000	$11.900.000
	EXENTOS: ITEMS 1			**$6.099.000**
	SUBTOTAL ITEM 2			**$9.639.000**
	IVA (19%) ITEMS 2			**$ 2.261.000**
	TOTAL			**$ 17.999.000**

- **Tiempo de Ejecución; 5 meses**
- **Fecha de Finalización:** Antes del 26 de julio, aplicación de la prueba saber 11° 2026, **Para grado 11°.**

- **FORMAS DE PAGO:** 100% al finalizar las actividades. Contrato alcaldía.

Cordialmente.

Jaime Carrero Torres
CC. 91.217.157 De Bucaramanga- Santander
R/L: Comercializadora – 314 4901116

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 20:34:21
Recibo No. S001093274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN drAXFEEnrq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA SAS
Nit : 900696270-3
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 126792
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 17 24BRR CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : carrerojaime05@gmail.com
Teléfono comercial 1 : No reportó.
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3102736825

Dirección para notificación judicial : CR 8 17 24BRR CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : carrerojaime02@gmail.com
Teléfono para notificación 3 : 3102736825

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2014, con el No. 22627 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. La prestación y comercialización de servicios educativos, creación y diseño de material, capacitación, suministro y venta de material educativo y asesoría a instituciones y entes territoriales. B. Participar en licitaciones públicas o privadas, celebrar contrataciones directas con las instituciones con entidades públicas, privadas y mixtas para la ejecución de toda clase de actividades afines. C. La compra, venta y creación y venta de materiales educativos para el cumplimiento de los fines sociales. Podrá: Adquirir cualquier título, bienes muebles e inmuebles, gravarlos y enajenarlos, contratar con terceras personas y para la realización del objeto principal. Asociarse con otra y otras personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras a las que se le pueda encargar directamente la realización de acciones relacionadas con el objeto social; representar firmas nacionales o extranjeras productoras, comercializadoras o distribuidores de artículos afines; realizar contratos de participación empresarial con firmas nacionales o extranjeras; presentarse en consorcio con otras empresas del sector para contratar con entidades públicas; invertir dinero en la adquisición de bonos, títulos inmobiliarios, derechos u otros papeles de inversión, en entidades públicas, privadas y mixtas en toda clase de instrumentos negociables, documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos; hacer operaciones bancarias, de crédito y financieras en general, ejecutar todos los actos financieros y crediticios necesarios o consecuentes, que le permita obtener fondos u otros activos necesarios para el fortalecimiento de la empresa; la adquisición del derecho de toda clase de concesiones, privilegios y patentes que puedan ser útiles al mejor desarrollo del negocio y la enajenación de los que estime convenientes; intervenir como asociada en la constitución de sociedades por cualquier naturaleza excepto aquellas en las que haya de participar como socio gestor o colectivo; adquirir cuotas o acciones de sociedades ya constituidas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá un suplente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que ésta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 20 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2020 con el No. 33474 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAIME CARRERO TORRES	C.C. No. 91.217.157

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4610
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $830.539.933,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4610.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 20:34:21
Recibo No. S001093274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN drAXFEEnrq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230258105

(415)7707212489984(8020) 000014123025810 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 6 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 17 24 BRR CENTRO

42. Correo electrónico cmosas.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 7 3 6 8 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 1 0	2 0 1 4 0 1 1 6	8 5 6 0	2 0 1 4 0 1 1 6		7 4 9 0	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRERO TORRES JAIME

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230258105

(415)7707212489984(8020) 000014123025810 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 6 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 6 7 9 2	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141230258105

(415)7707212489984(8020) 000014123025810 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 6 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 1 7 1 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRERO	TORRES	JAIME	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230258105

(415)7707212489984(8020) **000014123025810 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 6 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 5 3 9 9 3		7 2 4 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	VANEGAS	OMAR	DARIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 1 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141230258105

(415)7707212489984(8020) **000014123025810 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 6 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de apoyo a la educación 8 5 6 0	

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 8 22 66 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 2 6 7 9 2	2 0 1 4 0 1 2 8	
168. Teléfono: 3 1 0 2 7 3 6 8 2 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 6 de 6 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141230258105

(415)7707212489984(8020) **000014123025810 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 1 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289976983

PIB
19:53:54

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME CARRERO TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91217157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289977224

PIB
19:56:31

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9006962703:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91217157 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 09:13 AM

Código Verificación: **F2QS7XBE5T**

Válida hasta: **28/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 20:04:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006962703
Código de Verificación	900696270326012620044 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 20:06:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91217157
Código de Verificación	912171572601262006l8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:30:08 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91217157**
Apellidos y Nombres: **CARRERO TORRES JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 07:36:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91217157** y Nombre: **JAIME CARRERO TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133525001** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 07:48:47 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900696270**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133525685** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:51:18 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91217157,** Apellidos y Nombres **CARRERO TORRES JAIME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Comercializadora Milton Ochoa**, con NIT **900696270-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 538053

Fecha de asignación: 2024-10-28

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra independiente: 978-628-96628-1-8	Título: Simulacros EB-C
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello editorial: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS (978-628-96852)	

Subtitulo
Subtítulo Obra Independiente:
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema		
Materia: 370 - Educación		
CLASIFICACIÓN THEMA		
4TM - Guías de estudio y repaso		
YPZ - Enseñanza: guías de estudio y repaso		
Colección: SIMULACROS EB	No colección:	Serie:
Público objetivo: Enseñanza preescolar, infantil, primaria, secundaria y bachillerato		
IDIOMAS		
Español / Castellano		

Autor(es) y colaborador(es)		
Nombre	**Nacionalidad**	**Rol**
Mora Tovar, Jens Alexander	Colombia	Autor
Ospina Malaver, Nathaly Marcela	Colombia	Autor
Buitrago Roa, Andrea Fernanda	Colombia	Autor
Meza Valencia, Ricardo Mario	Colombia	Autor
Arango Benitez, Paola Andrea	Colombia	Autor
Bedoya Osorio, Julian Danilo	Colombia	Autor
Lamprea Camargo, César Augusto	Colombia	Autor
Araque Duque, Giovanny Alejandro	Colombia	Coordinador Editorial
Bustos Fuentes, Yeimy Katherine	Colombia	Coordinador Editorial
Lesmes Martinez, Oscar Mauricio	Colombia	Coordinador Editorial
Carvajal Martínez, Iván Dario	Colombia	Director
Sánchez Bogotá, Daniela Alejandra	Colombia	Director
Vargas Gonzalez, Daniel Mauricio	Colombia	Diseñador

Traducción			
Traducción: No	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
Número de Edición:	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento: Bogotá D.C	Fecha de aparición: 2025-02-01
Coedición: No		Coeditor:	

Comercializable	
No de ejemplares oferta nacional: 50000	Precio en moneda local: 20100
No de ejemplares oferta externa: 0	Precio en dólares:
Oferta total: 50000	
Disponibilidad: Disponible	Estatus en el catálogo: Próxima aparición

Descripción de publicación impresa

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 538053

Fecha de asignación: 2024-10-28

Descripción física: Folleto / Cuaderno	No páginas: 44	Tipo de impresión: Digital	No tintas: 2
Tipo de encuadernación: Tapa blanda o bolsillo	Tipo papel: Papel bond o papel obra		Gramaje: 90 en adelante
Tamaño: 21.0x28.8	Peso: 75 g.		

Agente editor: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS		
Número de identificación tributaria o cédula de ciudadanía: 9006751790	Teléfono: 6015140808	
Representante legal: Harold Yesid Perdomo Puentes		
Responsable ISBN: Harold Yesid Perdomo Puentes	e-mail: hyperdomo@hotmail.com	Teléfono: 3016114477

Carácter:

Manifiesto que el presente título es de carácter científico o cultural por no corresponder a horóscopos, modas, publicaciones pornográficas o juegos de azar.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EDITORIAL

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 538049

Fecha de asignación: 2024-10-28

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra independiente: 978-628-96628-0-1	Título: Simulacros EB-B
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello editorial: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS (978-628-96852)	

Subtitulo
Subtítulo Obra Independiente:
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema		
Materia: 370 - Educación		
CLASIFICACIÓN THEMA		
4TM - Guías de estudio y repaso		
YPZ - Enseñanza: guías de estudio y repaso		
Colección: SIMULACROS EB	No colección:	Serie:
Público objetivo: Enseñanza preescolar, infantil, primaria, secundaria y bachillerato		
IDIOMAS		
Español / Castellano		

Autor(es) y colaborador(es)		
Nombre	**Nacionalidad**	**Rol**
Mora Tovar, Jens Alexander	Colombia	Autor
Ospina Malaver, Nathaly Marcela	Colombia	Autor
Buitrago Roa, Andrea Fernanda	Colombia	Autor
Meza Valencia, Ricardo Mario	Colombia	Autor
Arango Benitez, Paola Andrea	Colombia	Autor
Bedoya Osorio, Julian Danilo	Colombia	Autor
Lamprea Camargo, César Augusto	Colombia	Autor
Araque Duque, Giovanny Alejandro	Colombia	Coordinador Editorial
Bustos Fuentes, Yeimy Katherine	Colombia	Coordinador Editorial
Lesmes Martinez, Oscar Mauricio	Colombia	Coordinador Editorial
Carvajal Martínez, Iván Darío	Colombia	Director
Sánchez Bogotá, Daniela Alejandra	Colombia	Director
Vargas Gonzalez, Daniel Mauricio	Colombia	Diseñador

Traducción			
Traducción: No	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
Número de Edición: 1	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento: Bogotá D.C	Fecha de aparición: 2025-02-01
Coedición: No		Coeditor:	

Comercializable	
No de ejemplares oferta nacional: 50000	Precio en moneda local: 20100
No de ejemplares oferta externa: 0	Precio en dólares:
Oferta total: 50000	
Disponibilidad: Disponible	Estatus en el catálogo: Próxima aparición

Descripción de publicación impresa

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 538049

Fecha de asignación: 2024-10-28

Descripción física: Folleto / Cuaderno	No páginas: 44	Tipo de impresión: Digital	No tintas: 2
Tipo de encuadernación: Tapa blanda o bolsillo	Tipo papel: Papel bond o papel obra		Gramaje: 90 en adelante
Tamaño: 21.0x28.8	Peso: 75 g.		

Agente editor: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS		
Número de identificación tributaria o cédula de ciudadanía: 9006751790	Teléfono: 6015140808	
Representante legal: Harold Yesid Perdomo Puentes		
Responsable ISBN: Harold Yesid Perdomo Puentes	e-mail: hyperdomo@hotmail.com	Teléfono: 3016114477

Carácter:

Manifiesto que el presente título es de carácter científico o cultural por no corresponder a horóscopos, modas, publicaciones pornográficas o juegos de azar.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EDITORIAL

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 537629

Fecha de asignación: 2024-10-28

Tipo de Obra	Información del Titulo
ISBN Obra independiente: 978-628-96059-9-0	Título: Simulacros EB-A
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello editorial: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS (978-628-96852)	

Subtitulo
Subtítulo Obra Independiente:
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema		
Materia: 370 - Educación		
CLASIFICACIÓN THEMA		
4TM - Guías de estudio y repaso		
YPZ - Enseñanza: guías de estudio y repaso		
Colección: SIMULACROS EB	No colección:	Serie:
Público objetivo: Enseñanza preescolar, infantil, primaria, secundaria y bachillerato		
IDIOMAS		
Español / Castellano		

Autor(es) y colaborador(es)		
Nombre	**Nacionalidad**	**Rol**
Mora Tovar, Jens Alexander	Colombia	Autor
Ospina Malaver, Nathaly Marcela	Colombia	Autor
Buitrago Roa, Andrea Fernanda	Colombia	Autor
Meza Valencia, Ricardo Mario	Colombia	Autor
Arango Benitez, Paola Andrea	Colombia	Autor
Bedoya Osorio, Julian Danilo	Colombia	Autor
Lamprea Camargo, César Augusto	Colombia	Autor
Araque Duque, Giovanny Alejandro	Colombia	Coordinador Editorial
Bustos Fuentes, Yeimy Katherine	Colombia	Coordinador Editorial
Lesmes Martínez, Oscar Mauricio	Colombia	Coordinador Editorial
Carvajal Martínez, Iván Dario	Colombia	Director
Sánchez Bogotá, Daniela Alejandra	Colombia	Director
Vargas González, Daniel Mauricio	Colombia	Diseñador

Traducción			
Traducción: No	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
Número de Edición:	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento: Bogotá D.C	Fecha de aparición: 2025-02-01
Coedición: No		Coeditor:	

Comercializable	
No de ejemplares oferta nacional: 50000	Precio en moneda local: 20100
No de ejemplares oferta externa: 0	Precio en dólares:
Oferta total: 50000	
Disponibilidad: Disponible	Estatus en el catálogo: Próxima aparición

Descripción de publicación impresa

Cámara Colombiana del Libro

FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN

Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 537629

Fecha de asignación: 2024-10-28

Descripción física: Folleto / Cuaderno	No páginas: 44	Tipo de impresión: Digital	No tintas: 2
Tipo de encuadernación: Tapa blanda o bolsillo	Tipo papel: Papel bond o papel obra		Gramaje: 90 en adelante
Tamaño: 21x28	Peso: 75 g.		

Agente editor: Centro de Investigación y Formación para la Educación Superior CEINFES SAS		
Número de identificación tributaria o cédula de ciudadanía: 9006751790	Teléfono: 6015140808	
Representante legal: Harold Yesid Perdomo Puentes		
Responsable ISBN: Harold Yesid Perdomo Puentes	e-mail: hyperdomo@hotmail.com	Teléfono: 3016114477

Carácter:

Manifiesto que el presente título es de carácter científico o cultural por no corresponder a horóscopos, modas, publicaciones pornográficas o juegos de azar.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EDITORIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO OBRA LITERARIA EDITADA

Libro - Tomo - Partida
2-71-446
Fecha Registro
29-Jul-2008

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR –

Nombres y Apellidos MILTON SAMIR OCHOA DE VEGA **No de identificación CC** 77168850

Nacional de COLOMBIA
Dirección CL 9 21 - 25 **Ciudad:** BUCARAMANGA

OTRO EDITOR
Razón Social ASESORIAS ACADEMICAS MILTON OCHOA **Nit**

Nacional de –
Dirección CL 9 21 - 25 PISO 1 **Ciudad:** BUCARAMANGA

OTRO IMPRESOR
Razón Social IRIS IMPRESORES LTDA **Nit**

Nacional de –
Dirección CL 58 27 - 88 **Ciudad:** BUCARAMANGA

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original MARTES DE PRUEBA

Año de Creación	2007	**ISBN**		**No de páginas**	4
Número de edición	PRIMERA	**Fecha primera publicació**	11 - MARZO - 2007		
Tiraje	30.000.	**País primera publicación**	COLOMBIA		

CLASE DE OBRA	EDITADA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL
SUBSECTOR EDITORIAL	DIDACTICO
CLASE DE EDICION	RUSTICA

3. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

4. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	**MILTON SAMIR OCHOA DE VEGA**	No de Identificación	**77168850**
Nacional de		Medio Radicación	**CORREO CERTIFICADO**
Dirección	**CLL 9 21 25**	Teléfono **6714214**	Ciudad **BUCARAMANGA**
Correo electrónico	**martesdeprueba@hotmail.com**	Radicación de entrada	**1-2008-20326**
En representación de	**EN NOMBRE PROPIO**		

YECID ANDRES RÍOS PINZÓN
JEFE OFICINA LEGAL

MZP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900809270
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CR 9 27 49	TELÉFONO:	7456768
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1749971577			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			560177

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.800	$ 0	$ 455.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 707.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 707.800	$ 0	$ 707.800
SUBTOTALES:										**$ 1.391.200**	**$ 0**	**$ 1.391.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.000	$ 0	$ 0	$ 348.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 405.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 405.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
SUBTOTALES:									**$ 53.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 53.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	5	$ 285.000	$ 0	$ 285.000
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES:			**$ 405.000**	**$ 0**	**$ 405.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900696270
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COMERCIALIZADORA MILTON OCHOA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CR 9 27 49	TELÉFONO:	7456768
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1749971877**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2026

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2026/01/20	0	$ 0	$ 2.254.400
2026/01/21	1	$ 1.800	$ 2.256.200
2026/01/22	2	$ 3.100	$ 2.257.500
2026/01/23	3	$ 4.600	$ 2.259.000
2026/01/26	6	$ 8.600	$ 2.263.000
2026/01/27	7	$ 10.100	$ 2.264.500

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 707.800
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600
		SUBTOTAL:	5	**$ 1.391.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	5	$ 348.000
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 405.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918002138	CCF10	CCF10-COMFABOY	5	$ 285.000
8902015787	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 120.000
		SUBTOTAL:	6	**$ 405.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 53.200
		SUBTOTAL:	6	**$ 53.200**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 2.254.400**

Bancolombia

No 28730939

REGISTRO DE OPERACIÓN

BANCOLOMBIA
RELACION DE FACTURAS
ID GRUPO: 07930002103615 FECHA: 2026/01/08 HORA: 10:36:0
CONVENIO: 22993 - PLANILLA ASISTIDA
EMPRESA: PLANILLA ASISTIDA
NRO. FACTURA VALOR FACTURA

SS

Diciembre 2025.

BANCOLOMBIA
COMPROBANTE DE PAGO
ID GRUPO: 07930002103615 FECHA: 2026/01/08 HORA: 10:36:4
CONVENIO: 22993 - PLANILLA ASISTIDA
CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA 87
TOTAL EFE: $ 2,254,400.00
TOTAL CHQ: $ 0.00
TOTAL: $ 2,254,400.00
NRO. FACTURA 174997877
VALOR FACTURA $ 2,254,400.00

CAJERO: Seleccionar con "X" a que corresponde el registro:

☐ Relación de Facturas ☐ Pago

CLIENTE: Señale con "X" las facturas y la forma de pago:

☐ Efectivo ☐ Cheque ☐ Mixto

Si va a realizar el pago por un valor diferente al impreso en esta relación, diligencie el valor a cancelar en el campo valor.

Valor $ 2.254.400

Verifique la información impresa y diligenciada en este formato y suscriba con firma, número de cédula y teléfono, en señal de aceptación.

Acepto que una vez registrado la operación, no es posible corregir ni reversar el tipo de transacción.

Firma

Cédula 1.121.151 Teléfono 322-9146639

Antes de retirarse de esta ventanilla recuerde verificar que la información contenida en el presente formato corresponde a la operación ordenada por usted.

- CLIENTE - V/2014 8000431-V5

cadena.